

**MEDICINA LEGAL POLICIAL**

**1.- Datos de la Asignatura**

Código	306.427	Plan	M199	ECTS	3
Carácter	OBLIGATORIA	Curso	2º	Periodicidad	SEMESTRAL
Idioma de impartición asignatura	CASTELLANO				
Área	Medicina Legal y Forense				
Departamento	Ciencias Biomédicas y del Diagnóstico				
Plataforma virtual	Plataforma virtual de la Universidad de Salamanca Studium				

**1.1.- Datos del profesorado**

Profesor Coordinador	Dr. Julián NORIEGA DE CASTRO	Grupo / s	
Departamento	Ciencias Biomédicas y del Diagnóstico		
Área	Medicina Legal y Forense		
Centro	Universidad de Salamanca		
Despacho	Despacho Área de Medicina Legal		
Horario de tutorías	Miércoles de 18-19 h		
URL Web	<a href="https://produccioncientifica.usal.es/investigadores/56602/detalle">https://produccioncientifica.usal.es/investigadores/56602/detalle</a>		
E-mail	<a href="mailto:indc@usal.es">indc@usal.es</a>	Teléfono	

**1.2.- Datos del profesorado**

Profesora	Dra. Cristina CUESTA APAUSA	Grupo / s	
Departamento	Ciencias Biomédicas y del Diagnóstico		
Área	Medicina Legal y Forense		
Centro	Universidad de Salamanca		
Despacho	Despacho Área de Medicina Legal		
Horario de tutorías	Martes de 17-18 h		
URL Web	<a href="https://produccioncientifica.usal.es/investigadores/262692/detalle">https://produccioncientifica.usal.es/investigadores/262692/detalle</a>		
E-mail	<a href="mailto:ccuesta@usal.es">ccuesta@usal.es</a>	Teléfono	

**1.3.- Datos del profesorado**

Profesora	Dra. Ana María VAQUERO CAMPOS	Grupo / s	
Departamento	Ciencias Biomédicas y del Diagnóstico		
Área	Medicina Legal y Forense		
Centro	Universidad de Salamanca		
Despacho	Despacho Área de Medicina Legal		

**MODELO ÚNICO de guía docente de asignaturas del Máster Universitario en Seguridad y Función Policial**

Horario de tutorías	Jueves de 18-19 h		
URL Web	<a href="https://produccioncientifica.usal.es/investigadores/57422/detalle">https://produccioncientifica.usal.es/investigadores/57422/detalle</a>		
E-mail	amvc@usal.es	Teléfono	

1.4.- Datos del profesorado			
Profesora	Dra. Esther GARCÍA SÁNCHEZ	Grupo / s	
Departamento	Ciencias Biomédicas y del Diagnóstico		
Área	Medicina Legal y Forense		
Centro	Universidad de Salamanca		
Despacho	Despacho Área de Medicina Legal		
Horario de tutorías	Miércoles de 18-19 h		
URL Web	<a href="https://produccioncientifica.usal.es/investigadores/107694/detalle">https://produccioncientifica.usal.es/investigadores/107694/detalle</a>		
E-mail	esther.garsan@usal.es	Teléfono	

1.5.- Datos del profesorado			
Profesora	Dra. Elena MARTÍN PÉREZ	Grupo / s	
Departamento	Ciencias Biomédicas y del Diagnóstico		
Área	Medicina Legal y Forense		
Centro	Universidad de Salamanca		
Despacho	Despacho Área de Medicina Legal		
Horario de tutorías	Lunes de 18-19 h		
URL Web	<a href="https://produccioncientifica.usal.es/investigadores/820742/detalle">https://produccioncientifica.usal.es/investigadores/820742/detalle</a>		
E-mail	elenamp@usal.es	Teléfono	

2.- Recomendaciones previas
Conocimientos mínimos en el ámbito jurídico y psicológico.

3.- Objetivos de la asignatura
<p>La enseñanza de la Medicina Legal ha de tener entre sus objetivos los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proporcionar el nivel suficiente de formación al alumnado para que comprenda la importancia de la Medicina Legal y de la Toxicología en los aspectos de carácter científico y social.</li> <li>• Proporcionar un nivel de conocimiento suficiente para que el alumnado adquiera aptitudes y habilidades básicas que le capaciten para la pericia médicolegal. Deberemos conseguir que nuestros alumnos, en su ejercicio profesional futuro, sean capaces de colaborar de forma</li> </ul>

**MODELO ÚNICO de guía docente de asignaturas del Máster Universitario en Seguridad y Función Policial**

eficaz y positiva con la Justicia .

- Fomentar el sentido crítico y la capacidad de análisis con respecto a los problemas teóricos y prácticos de la Medicina Legal.
- Motivar adecuada y positivamente hacia los campos en los que se produce la interacción entre la Ley y la práctica médica.

**4.- Competencias a adquirir / Resultados de aprendizaje**

<b>Competencias</b>	<b>Resultados de aprendizaje</b>
<p><b>4.1: Competencias Básicas:</b></p> <p>(CB6): Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.</p> <p>(CB8): Los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p> <p>(CB9): Los estudiantes sabrán comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p> <p>(CB10): Los estudiantes poseerán las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocer en un cuerpo signos y síntomas básicos de la muerte.</li> <li>• Enumerar y explicar los aspectos básicos coadyuvantes de la investigación Policial para la identificación de un cadáver.</li> <li>• Reconocer y explicar los signos y síntomas básicos anatomopatológicos de las lesiones causadas por diversos agentes, en distintas circunstancias y apreciar signos de vitalidad.</li> <li>• Distinguir la tipología más común de lesiones evidentes autoinflingidas y de etiología suicida.</li> <li>• Justificar la importancia de determinar de modo fehaciente la etiología de la muerte de una persona para que se pueda realizar una adecuada investigación de los hechos</li> <li>• Identificar las lesiones típicas del accidente de tráfico y explicar el modo de auxilio a las víctimas.</li> <li>• Exponer los aspectos valorativos del blastinjury y de crashlegal en el contexto de las lesiones producidas por la producción de explosiones.</li> <li>• Enumerar y explicar los criterios diferenciales de las asfixias por distintos mecanismos.</li> <li>• Reconocer los signos y síntomas de las lesiones producidas por distintas formas de agresión en el ámbito familiar y las agresiones sexuales.</li> <li>• Argumentar la importancia de la detección de casos de violencia doméstica y de género para prevenir futuras agresiones.</li> <li>• Reconocer síntomas externos y del</li> </ul>

**MODELO ÚNICO de guía docente de asignaturas del Máster Universitario en Seguridad y Función Policial**

<p><b>4.2: Competencias Específicas:</b></p> <p>(CE3): Seleccionar, en la investigación de un determinado hecho, las técnicas de investigación y los protocolos en la protección de indicios y aseguramiento de los instrumentos y efectos del delito, que aseguren el mantenimiento de la cadena de custodia.</p> <p>(CE5): Conocer y describir la organización de la medicina legal y las cuestiones medicolegales relacionadas con la sexualidad, del cadáver y de las patologías somática y tóxica.</p>	<p>comportamiento producidos por intoxicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diferenciar las secreciones orgánicas y explicar el procedimiento de recogida de muestras.</li> </ul>
---	---

<p><b>5.- Contenidos (temario)</b></p>
<p><i>DOCENCIA TEÓRICA</i></p> <p>UNIDAD I: Concepto de Medicina Legal</p> <p>UNIDAD II: Organización de la Medicina Legal</p> <p>UNIDAD III: Metodología científica médicolegal</p> <p>UNIDAD IV: Proceso judicial y prueba pericial médica</p> <p>UNIDAD V: Cuestiones medicolegales de los delitos contra la indemnidad y libertad sexuales</p> <p>UNIDAD VI: Medicina Legal de la sexualidad y de la reproducción</p> <p>UNIDAD VII: Cuestiones medicolegales de las lesiones</p> <p>UNIDAD VIII: Cuestiones medicolegales de las lesiones por agentes contusivos</p> <p>UNIDAD IX: Cuestiones medicolegales de las lesiones por caída y precipitación</p> <p>UNIDAD X: Cuestiones medicolegales de las lesiones por arma blanca</p> <p>UNIDAD XI: Cuestiones medicolegales de las lesiones por accidente de tráfico</p> <p>UNIDAD XII: Cuestiones medicolegales de las lesiones por arma de fuego</p> <p>UNIDAD XIII: Cuestiones medicolegales de las lesiones por explosión</p> <p>UNIDAD XIV: Cuestiones medicolegales de las lesiones por electricidad y por agentes térmicos</p> <p>UNIDAD XV: Cuestiones medicolegales de las lesiones por maltrato al niño y al anciano.</p> <p>Tortura</p>

**MODELO ÚNICO de guía docente de asignaturas del Máster Universitario en Seguridad y Función Policial**

UNIDAD XVI: Cuestiones médicolegales de la violencia de género

UNIDAD XVII: Cuestiones médicolegales de la muerte por ahorcadura y por estrangulación

UNIDAD XVIII: Cuestiones médicolegales de la muerte por sumersión y por sofocación

UNIDAD XIX: Cuestiones médicolegales del autolesionismo y del suicidio. Signos de defensa y lucha

UNIDAD XX: Cuestiones médicolegales generales de la patología tóxica

UNIDAD XXI: Cuestiones médicolegales generales de la investigación toxicológica

UNIDAD XXII: Cuestiones médicolegales generales de la intoxicación alcohólica aguda

UNIDAD XXIII: Cuestiones médicolegales generales de la intoxicación por monóxido de carbono

UNIDAD XXIV: Cuestiones médicolegales generales de la intoxicación por drogas de abuso

UNIDAD XXV: Cuestiones médicolegales generales de la muerte

UNIDAD XXVI: Cuestiones médicolegales generales de los fenómenos cadavéricos

UNIDAD XXVII: Cuestiones médicolegales generales de la data de la muerte

UNIDAD XXVIII: Grandes catástrofes: concepto, clasificación, actuación y respuesta frente a la catástrofe con especial referencia al médico forense

**DOCENCIA PRÁCTICA**

- 1.- Caso práctico agresión sexual
- 2.- Recogida y remisión de muestras
- 3.- Caso práctico levantamiento de cadáver
- 4.- Caso práctico toxicología
- 5.- Documentos médico- legales

**6.- Metodologías docentes**

Las metodologías docentes que se desarrollarán en la asignatura de acuerdo a la Memoria de la titulación son las siguientes y cuyas horas se explicitan en la tabla adjunta:

- Actividades introductorias, dirigidas por el profesorado: dirigidas a tomar contacto y recoger información del alumnado y presentar la asignatura.
- Actividades teóricas, dirigidas por el profesorado: exposición de los contenidos de la asignatura.
- Actividades prácticas guiadas por el profesorado: prácticas en el aula, en laboratorio y/o exposiciones (presentación oral de la resolución de un problema o caso práctico).
- Atención personalizada, dirigida por el profesorado:

**MODELO ÚNICO de guía docente de asignaturas del Máster Universitario en Seguridad y Función Policial**

- Actividades de seguimiento on-line: interacción a través de plataforma virtual.
- Tutorías: tiempo para atender y resolución de dudas.
- Actividades prácticas autónomas (sin el profesorado): preparación de trabajos, realización de trabajos, resolución de problemas y estudio de casos.

<b>6.1.- Distribución de metodologías docentes</b>					
		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		10		12	22
Prácticas	- En aula	8		20	28
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática				
	- De campo				
	- Otras (resolución de problemas y casos prácticos)	4		10	14
Seminarios					
Exposiciones y debates					
Tutorías		2	1		3
Actividades de seguimiento online			8		8
Preparación de trabajos					
Otras actividades					
Exámenes					
<b>TOTAL</b>		<b>24</b>	<b>9</b>	<b>42</b>	<b>75</b>

**7.- Recursos, bibliografía, referencias electrónicas o de otro tipo**

BASILE, A.A. 1987. *Medicina legal y deontología*. 2 vol. Buenos Aires: Abaco de Rodolfo Depalma. ISBN 9505690088; 950569007X.

BONNET, E.F.P. 1980. *Medicina Legal*. 2 vol. 2a ed. Buenos Aires: López Libreros.

BOROBIA FERNÁNDEZ, C. 1999. *Valoración de daños personales causados en los accidentes de circulación*. 1a. ed. Las Rozas (Madrid): La Ley Actualidad. ISBN 9788476952603.

DÉROBERT, L. 1974. *Médecine légale*. París: Flammarion Médecine-Sciences. ISBN 2257008413.

FRANCHINI, A., 1985. *Medicina legale*. 10a ed. Padova: CEDAM.

GISBERT CALABUIG, J.A. y VILLANUEVA CAÑADAS, E. 2012. *Medicina legal y toxicología*. 6ª ed., 5ª reimp. Barcelona: Elsevier Masson. ISBN 9788445814154.

HINOJAL FONSECA, R. 1997. *Manual de medicina legal, toxicología y psiquiatría forense*. 2 vol. Oviedo: Sociedad Asturiana de Estudios y Formación Interdisciplinar en Salud. ISBN 8484988007.

MAIO, V.J.M. Di y DANA, S.E. 2003. *Manual de patología forense*. Madrid: Díaz de Santos. ISBN 9788479785512.

- REPETTO JIMÉNEZ, M. y REPETTO KUHN, G. 2009. *Toxicología fundamental*. 4a ed. Madrid: Díaz de Santos. ISBN 9788479788988.
- RODES LLORET DIR, F. y MARTÍ LLORET DIR, J.B. 2001. *Antropología criminológica*. Elche: Universidad Miguel Hernández. ISBN 9788495315786.
- SIMONIN, C. 1982. *Medicina legal judicial*. 2a ed., re. Barcelona: Jims. ISBN 9788470920196.
- TEKE SCHLICHT, A. 2001. *Medicina Legal*. 2 ed. Santiago de Chile: Mediterraneo. ISBN 9562201945.
- VARGAS-ALVARADO, E. 1991. *Medicina forense y deontología médica: ciencias forenses para médicos y abogados*. México: Trillas. ISBN 9682435293.
- VILLALAIN BLANCO, J.D., PUCHALT FORTEA, F.J. y ALER GAY, M. 2000. *Identificación antropológica policial y forense*. Valencia: Tirant lo Blanch. Ciencia policial. ISBN 9788484421580

## 8.- Evaluación

La evaluación de la asignatura está basada en una evaluación continua y sumativa de la formación y aprendizaje del estudiantado, siendo su objetivo comprobar la consecución de los resultados de la formación y aprendizaje alcanzados en los mismos.

### 8.1: Criterios de evaluación:

Los instrumentos de evaluación que podrán ser aplicados durante la evaluación continua y sumativa podrán ser los siguientes:

- La participación activa en las clases.
- Resolución de problemas o casos prácticos, individual o en grupo, con exposición y/o defensa oral en clase, en su caso.
- Pruebas escritas presenciales.

### 8.2: Sistemas de evaluación:

Respecto al sistema de evaluación, la calificación final comprenderá las siguientes pruebas y porcentajes:

- Participación activa en las clases supondrá un 10% de la calificación final.
- Resolución de supuestos prácticos, de forma individual o en grupo, que supondrá el 30% de la calificación final.
- Pruebas escritas:
  - Prueba final: Examen con preguntas de opción múltiple que supondrá el 60% de la nota final, lo que será comunicado al estudiantado a través de la plataforma Studium al

inicio de curso.

Se exigirá haber obtenido una calificación igual o superior al 50% en las pruebas prácticas (Resolución de supuestos prácticos) y una calificación igual o superior al 50% en la prueba final (examen) atendiendo a la ponderación atribuida a cada parte. Si el alumnado no obtuviera dichos mínimos, la calificación que figurará en las actas será la nota numérica obtenida.

### **8.3: Consideraciones generales y recomendaciones para la evaluación y la recuperación:**

#### Consideraciones generales.-

Utilización de la bibliografía recomendada, especialmente aquella que sea objeto de examen, lo que será comunicado en la plataforma virtual Studium.

La participación activa del estudiantado en las sesiones teóricas y/o prácticas permitirá al profesorado valorar la dedicación y aprovechamiento.

#### Recomendaciones para la recuperación.-

La segunda oportunidad en convocatoria ordinaria (recuperación) consistirá en una prueba de opción múltiple, la cual será debidamente comunicada en el campus virtual Studium por parte del profesor/a coordinador de la asignatura.

#### Revisiones de la calificación ante el profesor y Recurso ante la Comisión de Docencia de la Facultad de Derecho.

Se atenderá a lo establecido en los artículos 18 y 19 del Reglamento de Evaluación de la Universidad de Salamanca aprobado en sesión del Consejo de Gobierno de 19 de diciembre de 2008 y modificado en sesiones de 30 de octubre de 2009, de 28 de mayo de 2015 y 27 de mayo de 2021, sin perjuicio de la comunicación del día, lugar y hora de revisión de calificaciones que establezca el profesor/a de la asignatura.

## **9.- Organización docente semanal**